

Nota # 1.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA., inscrita en el Registro Mercantil en Quito el 25 de Noviembre del 2004, su actividad principal es la producción de todo tipo de Obras en el Campo Visual. Mantiene un Cliente en los EEUU de producción de artes serigráficas, exportando como mínimo dos veces por año, también realiza eventualmente trabajos a nivel nacional en diseño, publicidad, serigrafía.

Nota # 2.

EVENTOS SIGNIFICATIVOS:

La compañía aplica las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF para PYMES" a partir del ejercicio económico 2018. La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas se compone de 35 secciones en las cuales se incorporan los principios contables que provienen de las NIIF completas pero simplificadas para ajustarlo a las entidades que están dentro del alcance de esta norma.

Nota # 3.

BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

3.1. ADOPCIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA.- Los Estados Financieros de la compañía AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA., en el período terminado del 1 de enero del 2018 al 31 de diciembre del 2018 han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), las cuales establecen el principio del costo histórico a menos que se indique lo contrario en algunos casos específicos. La preparación de los Estados Financieros bajo la Norma, exige el uso de ciertas estimaciones y criterios contables, así como exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía.

3.2. BASES DE MEDICIÓN.- Los Estados Financieros de AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA., han sido preparados sobre la Base del Costo Histórico, y al valor razonable de las contraprestaciones según el caso conforme se señalan en las políticas contables.

COSTO HISTÓRICO.- El Costo Histórico Generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de Activos.

VALOR RAZONABLE.- Se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación.

Nota # 4.

PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES:

4.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.- Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e Inversiones en valores a corto plazo de gran liquidez fácilmente convertibles en efectivo, el Efectivo se presenta a valor nominal y los Equivalentes a valor razonable. La compañía para propósitos del estado de Flujos de Efectivo considera como efectivo y equivalentes de efectivo únicamente los saldos de efectivo en caja y bancos.

4.2. PRESTAMOS Y CUENTAS POR COBRAR.- Son activos financieros con cobros fijos o determinables, se reconocen inicialmente a valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Se reconoce una provisión por incobrabilidad o deterioro de acuerdo a las políticas establecidas por la Gerencia, sobre todo para aquellas cuentas con vencimientos pendientes de cobro con antigüedad mayor a los doce meses del año; esta estimación se calcula sobre la base de un análisis por cliente y se registra como gasto en el Estado de Resultado Integral.

4.3. INVENTARIOS.- Se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y ventas (Valor Neto Realizable). El costo se determina sobre la base de un promedio ponderado.

El deterioro a valor neto realizable es calculado sobre la ba

se de un análisis específico que se realiza periódicamente y es cargado a resultados en el ejercicio en el cual se determina.

4.4. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.- Se presentan en los Estados Financieros a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada, a la fecha de transición se reconoció a su costo asumido.

La Depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base a la vida útil remanente de los activos.

El valor residual y la vida útil del mobiliario y equipo se revisarán y ajustarán si fuera necesario cuando la estimación de uso de los activos varíe significativamente.

La empresa no posee activos Fijos

4.5. BENEFICIOS A EMPLEADOS.- Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan, incluye principalmente sueldos por pagar, utilidades a trabajadores por pagar del año que se informa, provisión de décimo tercero y décimo cuarto sueldos.

4.8. BENEFICIOS A EMPLEADOS LARGO PLAZO.- La empresa en su estructura mantiene un promedio de 4 empleados, mismos que tienen alta rotación por tanto la Gerencia considera en sus políticas el no pago del 25% de desahucio salvo que el empleado lo solicitare en cuyo caso reconocerá este valor en el resultado del periodo en que se informa. La provisión por jubilación patronal no representa un valor significativo para la presentación de los Estados Financieros de la empresa por tanto la compañía no provisiona este rubro.

4.9. PROVISIONES.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación presente, como resultado de un suceso pasado y es probable que la compañía tenga que liquidar la obligación y puede hacerse una estimación confiable de importe de la obligación.

4.10. CONTABILIZACIÓN DE IMPUESTOS DIFERIDOS.- Los Impuestos Diferidos se calculan bajo el método del Estado de Situación Financiera, que consiste en determinar las diferencias temporales entre los activos y pasivos financieros y tributarios, y aplicar la tasa de impuesto a la renta vigente. AGUDELO & ASOCIADOS CIA. LTDA.

4.11. IMPUESTO A LA RENTA.- El impuesto a la renta se calcula mediante la aplicación de la tasa corporativa de impuesto a la renta (22% año 2018) aplicable a las utilidades gravables en Ecuador.

4.11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.- El gasto por impuestos del periodo comprende los impuestos corrientes y diferidos. Los impuestos se reconocen en el resultado, excepto en la medida en que estos se refieran a partidas reconocidas en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio neto. En este caso, el impuesto también se reconoce en el otro resultado integral o directamente en patrimonio neto, respectivamente.

El gasto por impuesto corriente se calcula en base a las leyes aprobadas o a punto de aprobarse a la fecha de balance en el país en el que opera la Compañía.

4.11. RECONOCIMIENTO DE LOS INGRESOS.- Los Ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida, los ingresos de actividades ordinarias se derivan de la venta de bienes que la compañía realiza.

4.12. CLASIFICACIÓN DE COSTOS Y GASTOS.- Los Costos y Gastos presentados en los Estados Financieros fueron clasificados de acuerdo a su naturaleza y función.

4.13. ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO.- La compañía presenta el Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Actividades de Operación, Inversión y Financiamiento de la compañía.

4.14. JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACIÓN DE

INCERTIDUMBRES.- En la aplicación de las políticas contables la Administración de la compañía realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los Activos y Pasivos de los Estados Financieros, las estimaciones y supuestos relativos se basan en la experiencia y otros factores que se consideran pertinentes. Los resultados reales podrían diferir de dichas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos se revisan sobre una base regular, las revisiones a las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en que se realiza la modificación y periodos futuros si la modificación afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

5. RECLASIFICACIONES BAJO NIIF

Se Realizaron Reclasificaciones al Balance mediante la transición a Niif para ajustar los Balances en estructura de Niif al 31 de Diciembre 2018 con los siguientes asientos:

Los Estados Financieros del 2018 no tuvieron afectación de Niif

La elaboración de los Estados Financieros así como la aplicación de las políticas contables son de responsabilidad de la Administración.

Atentamente



Jairo Agudelo
Gerente General